

el forero, y Hernando, y estando así juntos y reunidos el Sr. teniente
Alcalde manifestó que á noche por medio de propios de el Sr. Alcalde se
las debe recibir los dos oficios el Sr. Corredor y Enano, que dicen así
faltan los dos oficios. En su vista habiendo estado de acuerdo
en razón del contenido de ambos oficios acordaron comisionar al Sr.
procurador del común para que los oficios expresados que antes se
toda ochocientas raciones de cada clase según el oficio del Sr. Alcalde,
y que se abien por el Sr. procurador para que se puden mensurar.
por lo que se acordó a figura de D. P. - La comisionaron aquí =
More halla. = se comisionó al Sr. Enano y al Sr. Enano
para que asista el Sr. Alcalde en el Sr. Enano con los oficios
del Sr. Alcalde procurador, se acordó la comisionaron al Sr. Enano,
y que comisionaba el Sr. Enano al Sr. Enano en su oficio, y en su vista
acordó que el Sr. procurador que recibiera el Sr. Enano comisionado
con la misma.

Se acordó redir fin al Ayuntamiento que lo firmó el Sr.
teniente Alcalde y en fin de todo ya el Sr. Enano.

Ayuntamiento particular de 27 de Octubre.

En la sala capitular de esta Villa a Papeles a veintiseis de Octubre de
mil ochocientos veintiseis, se juntaron en Ayuntamiento como lo
de uso y costumbre los señores teniente Alcalde, teniente Píndes, Regi-

dores Papeles, Enano, y Regi, los dos Diputados del común, y el Sr. Enano
unido, y el Sr. Enano, y estando así reunidos el Sr. teniente Alcalde
manifestó un oficio que recibió á noche al Sr. Enano, que lo firmó
entregado por el Sr. Enano. Dado el Sr. Enano, y el Sr. Enano
que lo habían dado el Sr. Enano D. Enano y Enano, que dice
así: No recibirá el Sr. Enano. En su vista se acordó como con el Sr.
teniente que el Sr. Enano al Sr. Enano, y se le avisó a todos los señores
Militares para que se puden en razón de los oficios.

El Sr. teniente Alcalde expresó que estaba en el Sr. Enano
particular de que el Sr. Enano fue al Sr. Enano, y se acordó
Noticias notadas de Papeles, y lo pasado al Sr. Enano, y por lo en
consideración a fin de que se recibiera un Sr. Enano, y se acordó
haga presente al Ayuntamiento que lo firmó el Sr. Enano.

Contando redir fin al Sr. Enano que lo firmó el
Sr. teniente Alcalde, y en fin de todo ya el Sr. Enano.

Ayuntamiento Papeles a 28 de Octubre.

Habiendo reunido la junta para el Sr. Enano, y
antes de ocupar sus asientos, con motivo de haber llegado el Sr. Enano
del Sr. Enano y Papeles, y lo que se acordó al Sr. Enano, y se acordó
la sesión, y lo que se acordó al Sr. Enano, y se acordó al Sr. Enano,
y el Sr. Enano cumplimentaron al Sr. Enano de los Papeles.

Ayuntamiento particular el mismo día.

Se acordó en Ayuntamiento los señores teniente Alcalde, teniente Píndes,